

El nuevo Gobierno celebra su primer Consejo de ministros

Se hacen los nombramientos de subsecretarios de los diversos ministerios y de Fiscal de la República

También se trata de la combinación de gobernadores, que parece está ultimada

El Sr. Azaña, pronuncia su anunciada alocución por radio y exhorta a tener confianza en el Gobierno, que restablecerá la paz y aquietará las pasiones, olvidando toda clase de querellas.-En varias provincias se hicieron los escrutinios.-Otras noticias de interés.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid. —A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia de Azaña.

Los ministros manifestaron a la entrada que se habían posesionado de sus respectivos departamentos, excepto Casares Quiroga, que dijo que acababa de llegar en el tren y estaba adormilado y cansadísimo.

Ruiz-Funes, cuando tiraban placas los fotógrafos, les manifestó: Sacaré cara de preocupación, pues son momentos de gran responsabilidad. No estamos haciendo deporte. Soy hombre que toma las cosas muy en serio. Giral, dijo que estaba afónico por efecto de los discursos de propaganda. Esta fué laboriosísima, pero conseguimos que por primera vez se votase en Las Hurdes.

Durante el Consejo acudió a la Presidencia el comandante de Artillería, Flores, ex-ayudante de Azaña, el cual fué a protestar de que se le atropellara anoche en la Puerta del Sol, deteniéndole a pesar de mostrar el carnet militar.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Azaña dijo a la salida que las referencias las daría el secretario del Consejo, señor Ramos.

Este dijo que uno de los acuerdos principales fué el de reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente, es decir la de aquellos que no están sometidos a procedimiento judicial. También se acordó la aplicación de las disposiciones vigentes sobre la reposición de las Gestoras provinciales.

Además se hicieron los siguientes nombramientos de altos cargos:

Fiscal de la República, Alberto Paz Mateo.

Subsecretario de Hacienda, Enrique Rodríguez Mata.

Subsecretario de Justicia, Alvaro Díaz Quiñones.

Subsecretario de Instrucción Pública, Domingo Barnés.

Subsecretario de Obras Públicas, Antonio Velao.

Subsecretario de Comunicaciones, Bernardo Giner de los Ríos.

Subsecretario de Industria, Luis Recasens Siches.

Subsecretario de Agricultura, Leonardo Martín Echevarría.

Anunció que inmediatamente se posesionaría el subsecretario de Hacienda y posteriormente los restantes.

La lista de nuevos gobernadores

También se publicó la lista de casi la totalidad de gobernadores la cual se dará a conocer en el momento oportuno.

Otro de los acuerdos fué el de res-

tituir el Patronato de la Universidad de Barcelona.

Fueron aceptadas las dimisiones presentadas por el embajador de España en el Vaticano, Pita Romero, y por el presidente del Consejo de Estado, Samper.

Alocución de Azaña.—Obras en Sevilla

El señor Ramos anunció que a las cuatro y media de la tarde, Azaña dirigirá una alocución al pueblo español, por medio de la radio.

Se acordó realizar obras urgentes en Sevilla, para remediar el difícil problema creado por las inundaciones.

Se autorizó al ministro de Agricultura, para encargarse del Ministerio de Industria, mientras llega a Madrid Alvarez Buylla.

La realización del pacto electoral

El Consejo estudió un plan que permita realizar con la mayor rapidez posible los puntos del pacto que sirvió de base a las elecciones.

La reposición del Ayuntamiento de Madrid

Don Pedro Rico que acudió a la Presidencia manifestó que por la tarde se posesionarían todos los concejales elegidos en Madrid, el 12 de Abril.

Portela conferencia con los periodistas

Portela estuvo conversando con los periodistas, haciéndoles manifestaciones en justificación del apresuramiento con que ha llevado a efecto la transmisión de poderes.

El Gobierno se consideraba en interinidad, sin autoridad moral y no convenía a España ni a la República prolongar esa situación.

Algunos argüían que era necesario que el Gobierno acudiese a las Cortes, y desde luego no había justificación para ello, pues la no comparecencia del Gobierno no significaba un obstáculo para juzgar su conducta.

Aparte de los diversos problemas graves planteados, estaban pendientes la resolución de las actas de Pontevedra, y era un motivo más para no intervenir directamente, esa elección como ministro de la Gobernación.

Además se estaba creando un ambiente de peligro, y era preciso despejar la atmósfera, retirándose el Gobierno para facilitar el acceso a aquellos que habían sido designados por la voluntad popular.

Ayer cuando hizo entrega a Azaña de los poderes, le dijo que formulaba votos sinceros y cordiales, por su acierto, y que tenía gran confianza en su talento, y en la rectitud de su intención, seguro de que contribuiría a la

obra de buen republicano, de hombre de Gobierno, que piensa alto y sabe donde va.

Reposición del Ayuntamiento madrileño

Por la tarde tuvo lugar la reposición del Ayuntamiento madrileño. Acudieron el ministro de la Gobernación, el alcalde en aquella fecha don Pedro Rico y los restantes concejales.

Primeramente hizo uso de la palabra el ministro, y a continuación lo hizo don Pedro Rico, el cual dió las gracias al Gobierno por la reposición.

También pronunciaron discursos Ortega y Gasset, Saborit, y Muñio. Acudió la banda municipal que ejecutó el Hino de Riego.

Después hablaron varios del público que habían asistido al acto de la reposición.

Ha dimitido el gobernador de Madrid

El gobernador civil Sr. Morata manifestó que había presentado la dimisión de su cargo, pero que el ministro de la Gobernación le había rogado que continuase en su cargo hasta que se nombrara el que vaya a sustituirle.

Reunión de Gil Robles con los exministros de la Ceda

Gil Robles almorzó en el Palace Hotel con los exministros de la Ceda. Trataron de la situación política.

Todos los exministros se mostraron conformes con los propósitos de descanso de Gil Robles, sin perjuicio de que acuda a Madrid cuando las circunstancias lo requieran.

Gil Robles dijo que no existen motivos pesimistas y que la Ceda estudiará a fondo los proyectos del Gobierno, manteniendo sus puntos de vista doctrinales.

En el hall del hotel, Gil Robles escuchó el discurso de Azaña.

El discurso de Azaña por la radio

A las cuatro y media de la tarde pronunció su anunciada alocución por radio, el jefe del Gobierno señor Azaña.

Mostró su confianza en que la nación correspondía a los propósitos pacificadores del Gobierno.

Hizo presente que el Gobierno es el único ejecutor del programa de la coalición electoral.

Refirió que se habían restablecido los Ayuntamientos del 12 Abril y que se habían dado las instrucciones necesarias para que se llevara a efecto la reposición de los funcionarios destituidos arbitrariamente.

En cuanto a la amnistía, se cum-

plirá ese anhelo dentro de un plazo brevísimo.

Al Gobierno no le mueven propósitos de saña ni persecución, y se mantendrá dentro de la Ley. Quien no se salga de ella, nada debe temer.

Exhortó a tener confianza en el Gobierno, el cual restablecerá la paz y aquietará las pasiones, olvidando las querellas.

El lema será la defensa de la Ley y de la República, para restaurar la paz, la libertad y la justicia.

Comentarios al discurso

Fuó comentadísimo el discurso de Azaña, porque produjo una reacción favorable en la Bolsa, subiendo los valores.

Se posesiona Cano Alonso

Anoche tomó posesión de su cargo el director general de Seguridad, Cano Alonso.

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo, se sabe que se acordó que por la noche marchen los gobernadores a posesionarse de sus cargos.

El de Valencia salió inmediatamente, por requerirlo las circunstancias.

Desde luego existe el propósito de que inmediatamente cesen los estados de excepción.

El primer asunto que se abordará en las Cortes será la amnistía, la reforma agraria y la legislación social.

Mientras la amnistía se aprueba serán puestos en libertad cuantos presos, permita la Ley por encontrarse sufriendo prisión preventiva.

Se examinó la situación de orden público, cuyas impresiones son más favorables.

Rico Avello acude al ministerio de Hacienda

Rico Avello acudió al ministerio de Hacienda para dar posesión a su sustituto, Gabriel Franco.

Allí se enteró de que Franco no había llegado a Madrid, por que le suspendió la noticia de su nombramiento de ministro, en León.

Por esta circunstancia dió cuenta a Barcia de los asuntos mas importantes, para que pudiera facilitar algunas impresiones cuando se reunieran en Consejo.

Uno de los asuntos fué el referente al pago de los saldos comerciales a Francia.

Una manifestación en la Puerta del Sol

En la Puerta del Sol se formó una manifestación coincidiendo con la alocución que iba a pronunciar por radio el jefe del Gobierno.

Fuó preciso que la fuerza pública

diera una carga para disolver a los manifestantes.

Circular a la guarnición de Madrid

El Presidente del Consejo señor Azaña dirigió una circular a la guarnición de Madrid, exhortando a la disciplina.

Hace constar que pasaron los tiempos de los golpes de Estado, y afirma que el Gobierno los sofocaría con la máxima energía.

Masquelets llega a Barcelona y sale para Madrid

Barcelona.—Procedente de Palma de Mallorca llegó el ministro de la Guerra.

Desde el puerto marchó a la Comandancia donde descansó unos momentos, saliendo despues para Madrid.

Azaña se entrevista con Amós Salvador

Después de pronunciar Azaña su anunciada alocución por radio, se entrevistó con Amós Salvador.

Se ocuparon de la combinación de gobernadores, que parece dejaron ultimada.

Martínez Barrio en la Presidencia

A las seis de la tarde llegó Martínez Barrio a la Presidencia.

Como los periodistas le indicaran que Azaña no se encontraba allí, el jefe de Unión Republicana, dijo que le esperaba, porque le había citado.

Toma posesión Casares Quiroga

Tomó posesión de su cargo el ministro de Obras Públicas, Casares Quiroga.

Se le dió el saliente Cirilo del Río. Se pronunciaron discursos.

La reunión de la Diputación permanente de las Cortes

Martínez Barrio acudió al Congreso, con el propósito de entrevistarse con Alba.

Parece que la visita tenía por finalidad el tratar de la próxima reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Como Alba no se encontraba allí, se trasladó a su domicilio.

—Mañana se reunirá la Diputación permanente de las Cortes, y si no hay número suficiente de miembros se volverán a reunir el sábado.

Uno de los asuntos a tratar es el referente a la amnistía.

La primera acta que ha llegado al Congreso es la de Largo Caballero

La primera acta que ha llegado al Congreso es la de Largo Caballero.

Presidirá la sesión preparatoria de la constitución de la Cámara.

Se reúne la Junta municipal del Censo

Se reunió la Junta municipal del Censo, para hacer los escrutinios de las votaciones celebradas el domingo en Madrid.

Fueron proclamados diputados por la capital los señores Azaña, Besteiro, Martínez Barrio, Velao, González Ramos, Jiménez Asua, Pérez Urria, Alvarez del Vayo, Araquistain, De Francisco, Largo Caballero, Hernández Zancajo, Díaz y Ramos por las mayorías, y por las minorías Bermudez Cañete, Marín Lázaro, Riesgo y Zunnegui.

Por la provincia fueron proclamados los ya conocidos, a más del oedista Heredia, que sacó un voto de ventaja a Martín Artajo.

Reunión de políticos de derechas

Se reunieron Gil Robles, Maura, Jiménez Fernández y el director de «El Debate».

Gil Robles expuso su decisión de retirarse a descansar.

Más tarde Maura y Jiménez Fernández visitaron a Martínez Barrio, dándole cuenta de que la Ceda está al lado de los Poderes constituidos.

Alba devuelve la visita a Azaña

A las siete y diez acudió Alba al palacio de la Castellana.

A su salida manifestó Alba que había acudido a devolverle la visita que le hizo anteriormente.

—A las ocho y cuarto acudió don Felipe Sánchez Román, quien manifestó que su visita no tenía otro objeto que saludar al jefe del Gobierno.

A las ocho y media llegó Largo Caballero, el cual salió a las nueve y cuarto.

El exministro socialista manifestó que Azaña había tenido la atención de llamarle para darle cuenta de la fórmula de la amnistía.

De este asunto se tratará en la Diputación permanente de las Cortes, y pienso asistir a esa reunión, y que asista Lozano.

Anunció que si no hay número suficiente se celebrará nueva reunión el sábado, pues se desea que aparezca el domingo en la Gaceta el decreto correspondiente.

Ministros que se reúnen. Políticos que regresan
Se reunieron Azaña, Martínez Ba-

ri, Amos Salvador y Casares Quiroga, ocupándose de la situación de Alicante.

Llegaron Prieto y Amador Fernández. Este último marchó a Asturias.

Prieto dijo que había estado en Madrid cuantas veces lo necesitó, y que el domingo dirigió la elección en Bilbao.

Barcelona.—Llegó Badia, y es esperado Dencás.

Nicolau hizo declaraciones a los periodistas, afirmando que Marcelino Domingo representando en el Gobierno a las izquierdas catalanas.

Presos libertados

Madrid.—Fueron puestos en libertad 35 de los presos políticos, que había en la cárcel Modelo.

Huelva.—Se libertó a todos los presos políticos, que sufrían prisión preventiva.

Gijón.—Fueron libertados los presos.

Estos formaron una manifestación con banderas.

Visitas a Ossorio y Gallardo

Madrid.—Un periódico asegura que las visitas de Lara y Alvarez Vayo a Ossorio y Gallardo obedecieron a ser candidato para un alto puesto.

Habrà segunda vuelta en Guipúzcoa

Madrid.—Se ha tenido noticia de que en Guipúzcoa se celebrará segunda vuelta, por no haber obtenido ningún candidato el 40 por 100 de los votos.

Fueron aplazados los escrutinios de Valencia (capital), Ceuta, Melilla y Palencia.

Declaraciones de Calvo Sotelo

Calvo Sotelo comentó con los periodistas el propósito de Basilio Alvarez de impugnar su acta por Orense.

Afirmó que como era público la forma en que se habían desenvuelto las elecciones, estaba bien tranquilo.

El Banco de España celebra Consejo extraordinario

Celebró Consejo extraordinario el Banco de España.

Trató del pago a Francia de los saldos comerciales.

Por haber dimitido el Gobernador, presidió el subgobernador del Banco.

Este manifestó que no podía facilitar detalles del acuerdo hasta que lo conociera el ministro de Hacienda.

Parece que el ministro de Agricultura se propone consultar con Ossorio y Gallardo acerca de la redacción del oportuno Decreto de amnistía.

También se afirmaba que la visita de Sánchez Román a Azaña, tenía la misma finalidad.

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'25; tomates 0'55; bajocas 0'00; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 0'00; boniatos 0'20; chirivías 0'35; nabieles 0'10; cebolla seca 0'08; guisantes 1'00; alcachofas 0'40; habas 0'35; ajos secos 1'00; apio 0'25; cardos 0'25.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'80; ciruelas 0'00; peras 1'50; peras 1'00; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'25; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 1'00; limones 0'40.

GENEROS DE CUENTAS (Docena)

Calabazas totaneras 0'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 0'75; berengenas 0'00; ajos tiernos, 0'75; lechugas 0'40; coles 0'00; coliflores 3'50; rábanos 0'30; acelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 8'00; Mero 5'00; Emperador 0'00 Besugos, 0'00; Calamares 8'00; Jibias 3'00; Pulpos 1'00; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Mújol 3'00; Magres 0'00; Bonito 0'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'40; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerón 1'20; Chirre 1'80.

Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'80; Lenguados 8'00.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio: 5.85 pesetas. in. cluido timbre.

De venta en todas las Farmacias.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS
Serrano, 28.—MADRID

Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:

Nombre: _____
Calle: _____ núm. _____
Población: _____
Provincia: _____

Boletín Religioso

FEBRERO—1936

Este mes consta de 29 días. Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

Toque de Oraciones, por la tarde a las seis y cuarto.

SANTORAL
Día 21

Viernes.—San Maximiliano, S. Severino y San Ovidio.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco de la tarde. Día 21.—En Agustinas.

Día 22.—En San Nicolás.

CULTOS
En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

MEDIAS Y GUANTES Encajes y Perfumería CORAZÓN ZAMORA

1.000 ptas. mensuales ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid al Apartado 12.137. MADRID.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

Catorce pesetas UNA SOLA VEZ :: TODOS MECANÓGRAFOS

práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios para evitarla. A todo el que lo solicite del Apartado 10.40. MADRID.

Raquetas de tenis

Las mejores y más fuertes. Gran surtido.—BAZAR MURCIANO. Platería C6-68

Se declara en Murcia y su provincia el Estado de Guerra

Anoche quedó fijado el siguiente

Bando

Don Gonzalo Chacón Benet, comandante militar de la Plaza de Murcia,

HAGO SABER:

Que declarado el Estado de Guerra, me hago cargo del Mando de esta Plaza y con el fin de restablecer el imperio de la Ley,

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Insto a todos los sediciosos, rebeldes o perturbadores a depone toda actitud hostil y a prestar obediencia a la Autoridad, quedando exentos de pena los que en el plazo de dos horas después de la publicación de este Bando así lo hicieren, excepto los autores o jefes de la rebelión, sedición o desorden.

Artículo 2.º Serán considerados como presuntos reos los que se encuentren o hubieren estado en sitios del combate durante éste, con perjuicio de probar su inculpabilidad, hallándose en el mismo caso los que sean aprehendidos huyendo o escondidos, después de haber estado con los rebeldes o sediciosos.

Artículo 3.º Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra los delitos de rebeldía, sedición y sus conexos, y todos los demás que afecten al orden público.

Los delitos que se cometan contra la seguridad e integridad de la Patria. Los delitos que se cometan contra la libertad de contratación y de trabajo, sea cualquiera la naturaleza de ésta, y las coacciones que tiendan al mismo fin.

Los que se realicen o tiendan a causar desperfectos en cualquier clase de vías de comunicación, telegráficas o telefónicas, o a dificultar la circulación de trenes, de vehículos del servicio público o de transporte de mercancías.

Los de incendio y robo.

Los de injuria, insulto o amenazas de hecho o de palabra a todo militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera la graduación de aquél.

Las personas que promuevan o asistan a manifestaciones no autorizadas legalmente.

Los que tiendan a impedir el abastecimiento público de artículos de primera necesidad.

Los que maliciosamente causen daños en establecimientos bancarios, comerciales o puestos de venta, considerándose como delitos cualquiera sea su cuantía.

Artículo 4.º Serán disueltos por la fuerza los grupos de más de tres personas que se formen en la vía pública, si se resistieran a las indicaciones que previamente se les hagan.

Artículo 5.º—Todo funcionario o Corporación, cualquiera que sea su autoridad o función prestará inmediatamente, dentro de los límites de su competencia, el auxilio que la Autoridad Civil o Militar le pida para sofocar la rebelión o sedición y restablecer el orden. El funcionario o Corporación que no preste inmediatamente auxilio a la autoridad superior, militar o civil, será inmediatamente suspendido de empleo, cargo o función, y sueldo si lo hubiese, y reemplazado interinamente hasta la resolución del Gobierno, a quien se dará cuenta al efecto, todo ello sin perjuicio de las penas y sanciones en que incurran, por consecuencias del procedimiento que se instruirá para depurar las responsabilidades consiguientes.

Artículo 6.º Las autoridades civiles continuarán actuando en todos los negociados de sus respectivas competencias que no se refiera al orden público, limitándose en cuanto a éste, a las facultades que la militar les delegare y deje expeditas. En uno y otro caso, las autoridades primeramente mencionadas darán directamente a la segunda, los partes y noticias que ésta les reclame y cuantos informes atinentes al orden público lleguen a su conocimiento.

Artículo 7.º Queda restablecida la Previa Censura para toda clase de publicaciones.

Tengo la seguridad de que ninguno de los duros preceptos contenidos en este Bando tendrá mi autoridad que aplicarlos, conociendo los sentimientos de nobleza, patriotismo y sensatez de los murcianos.

A los efectos legales se hace constar que este Bando ha sido publicado a las 20 horas de hoy.

Murcia 20 de Febrero de 1936.

Gonzalo Chacón

Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficaz Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo

INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento, LAXANTE SALUD se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

VIERNES 21 DE FEBRERO DE 1936

Tarde a las seis y tres cuartos.—Noche a las diez y media

Noticiero FOX en español.—El precioso dibujo sonoro en colores REINA DE CORAZONES, y la diminuta y simpatiquísima actriz SHIRLEY TEMPLE en su mejor super-comedia hablada en español,

AHORA Y SIEMPRE

con Gary Cooper y Carole Lombard

NOTA.—El próximo sábado,

El chino Chan en París

Sensacional obra FOX, por Warner Oland

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Farmacias de guardia

DIA 21 DE FEBRERO
Por la noche. Gelabert y Torres;

Academia Comereio

de Don Federico Díez Puche
Dirigida por su hijo DON ANTONIO DÍEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.

Coches para niños

VARIEDAD DE MODELOS
BAZAR MURCIANO

Central Cinema

CINE SONORO
Programa para hoy
Desde las 5 de la tarde

El colosal film FOX sonoro de estreno,

Apostando a Cupido

Graciosísima comedia, por Will Rogers y Kent Taylor

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las 5 de la tarde

Gran éxito y último día del formidable film dramático Warner Bros hablado en español,

El mundo cambia

interpretada por el genial actor Paul Muni

Nota.—El próximo domingo, DE EVA PARA ACA en español, por George O'Brien

Cine Popular

CINE SONORO
Domingo día 23 de Febrero
Desde las 3 de la tarde

Programa doble.—La espeluznante película sonora,

LA MOMIA

por Boris Karloff
y la interesante obra Metro en español,

Asesinato en la terraza

interpretada por Warner Baxter y Myrna Loy

TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA.

Bazarolas y C. - Sociedad 10 - Murcia

La patente de circulación de automóviles

En la Gaceta ha aparecido un decreto del ministerio de Hacienda, por el que se reforma el artículo 11 del Reglamento para la administración y cobranza de la patente nacional de automóviles.

En lo sucesivo, los industriales que se dedican a la construcción y venta de coches, tanto de procedencia nacional como extranjera, tendrán que proveer de tantas patentes como juegos de placas para pruebas hayan obtenido de la Jefatura de Obras Públicas.

El importe de esas placas será el 50 por 100 del que por su clasificación corresponda a los tipos de vehículos que tengan en venta o que construyan.

Se exigirá una patente por cada marca, en el caso de que el permiso de circulación para pruebas autorice a utilizarlas para más de una marca de coches de la misma categoría.

Las patentes no podrán transferirse a los compradores del vehículo, los cuales vienen obligados a darse de alta al adquirir el automóvil, una vez obtenido el permiso de circulación.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS
Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.
Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.
Entrada libre.
PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad)

Balones reglamentarios
De todos los modelos y precios, cosidos a mano.—De venta en el BAZAR MURCIANO.

Cristalería

Cuadros — Espejos — Molduras
Cromos — Grabados
José María Díaz
Calle de Riquelme, 2.—Murcia.

En El Ferrol

Resulta muerto un ciclista

Por telégrafo de la noche El Ferrol.—Por no atropellar a un niño se cayó de la bicicleta que montaba, Manuel Otero.
Manuel sufrió la fractura del cráneo, falleciendo instantáneamente.

El mejor regalo Puede adquirirlo en el BAZAR MURCIANO.

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ
Cirujano del Hospital Provincial. Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA
Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1. Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN
Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrofónica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. J. CARRILLO LOZANO
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2. Murcia.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA
Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 23.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia.

DR. JOSÉ GALLEGO EGEA
Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEQUER ZANON
Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Pozzoa (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sugasta, núm. 47.

DR. JOSÉ VELASCO
Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villaleal, 2.

Ayer en el Circo

"Ahora y Siempre"

Ayer tarde se estrenó en el Circo la interesante película "Ahora y siempre" en la que la precoz artista Shyrley Temple obtiene un ruidoso éxito. La producción gastó mucho al numeroso público que asistió al Circo y que salió satisfechísimo del espectáculo.

Hoy se reprisará esta película que es un éxito indiscutible de la mini-mañina Artista tan admirada por todos los públicos.

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Partida	Salida
953	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
514	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	13:00		
920	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8:27	20:—	8:47
917	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			9:20
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9:5		
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
505	Mercancías-Viajeros	1.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
1504	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	9:19	7:—	9:28
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12:57	15:—	13:12
	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	17:36	14:—	17:50
	Mercancías-Viajeros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
504	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18:13	8:—	18:19
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			
918	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18:40
	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
921	Omnibus	(1.ª 2.ª 3.ª)	Alicante	Murcia	20:45		
515	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20:56	15:—	21:11
814	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			14:15

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE AMONÍACO
NITRATO DE SODA
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SULFATO DE HIERRO (NIEVE)
SULFATO DE COBRE
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)

MURCIA

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1835.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Sinestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.819'64	51.209'82	93.613'38	71.161'71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'33	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'92	860.721'21
1914	4.344.303'34	2.253.819'86	1.445.810'92	1.425.000'00
1924	18.118.438'10	9.737.013'01	6.612.020'30	3.057.268'08
1934	23.555.062'73	11.659.977'32	8.594.936'71	7.904.464'04

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia
AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 19 de Febrero de 1936
RÉGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	181.249.372	496.022
Talave . . .	26.125.000	388.022
Quípar . . .	1.906.125	00.000
Puentes . . .	351.830	29.981
Corcovado . . .	317.860	00.00

Murcia 20 de Febrero de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el 20 de Febrero de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana. . . 14,8
Máxima. 23,0
Mínima. 12,0

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana 756,0 mm
A las 0 horas 754,8 mm
A las 18 horas. 753,1 mm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana. . . 72 %
Máxima. 97 %
Mínima. 28 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.—Seco: 14,8.
Húmedo: 12,4. Diferencia: 2,4.
Humedad absoluta del aire: 9,56.
Punto de rocío: 10,6.
Evaporación: 2,7 mm.

Viento superior Suroeste.—Viento inferior Suroeste.
Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

Millones de curados

Pago después del resultado
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sensacionalmente nuevo. Escríbido: Apartado, 10.040. MADRID.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

— de —
Santiago Marcos
Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre
Madrid: López de Vega, 6. — Telf. 11.512
— y —
Murcia: Calle de Pasenal.—Telf. 2649

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040, MADRID.

El prisionero de Zenda

parte de ellos en cama, con fuerte fiebre; fui también víctima de una reacción nerviosa, que me dejó débil como un niño. Tan luego me hospedé, escribí a mi hermano, anunciándole mi próximo regreso; lo cual bastaba para poner término a las investigaciones que se hacían para averiguar mi paradero, y que probablemente traerían ocupado todavía al jefe de policía de Strelsau. Dejé crecer de nuevo mi bigote y perilla, y ambos eran ya de respetable dimensión cuando bajé del tren en París y me presenté en

casa de mi amigo Jorge Featherly. Mi entrevista con él fué notable, principalmente por el número de falsedades tan involuntarias como inevitables que tuve que decirle; y me burlé cruelmente de él cuando me confesó que había tenido la sospecha de que mi viaje a Strelsau fué en seguimiento de Antonieta de Maubán. Supe que ésta se hallaba de regreso en París, pero que vivía muy retraída, cosa que los murmuradores explicaban con la mayor facilidad. ¿Acaso no eran conocidas de todos la traición y la muerte del duque Miguel? Sin embargo, Jorge aconsejó a nuestro común amigo Beltrán, que no perdiese toda esperanza, porque, como él decía con la mayor frecuencia, «un poeta vivo vale más que un duque muerto». Después preguntó, dirigiéndose a mí:

—¿Qué le ha pasado a tu bigote?

—La verdad es—dijo con mucho misterio—, que las circunstancias obligan a veces a un hombre a modificar su aspecto todo lo posible, y.. Pero va creciendo que es un gusto.

—¡Hola!—exclamó Jorge.—Luego no anda-

ba yo tan descaminado, y si no ha sido la hermosa Antonieta, se tratará de otra sirena.

—Siempre hay por medio alguna sirena, Jorge—dijo sentenciosamente.

Pero Jorge no se contentó hasta que me hubo arrancado (con gran elogio de su propia destreza) los pormenores de aventura amorosa con sus puntas y ribetes de escándalo, que me había detenido todo aquel tiempo en las tranquilas regiones del Tírol. En cambio de mis revelaciones, me favoreció con lo que él llamaba «detalles ocultos» (conocidos sólo de los diplomáticos) sobre la verdadera marcha de los sucesos en Ruritania, las tramas y conspiraciones de aquel país. En su opinión, podía decirse a favor de Miguel el Negro mucho más de lo que el público sospechaba; y también me indicó sus bien fundadas sospechas de que el misterioso prisionero de Zenda, a quien los periódicos habían dedicado no pocos sueltos, no era un hombre (y aquí tuve que hacer un esfuerzo para no reírme), sino una mujer disfrazada de hombre; y que la verdadera causa de las discordias entre el rey y su

hermano era el favor de aquella dama, que ambos se disputaban.

—Quizá fuese la mismísima señora de Maubán—dijo exclamó Jorge resueltamente—.

La señora de Maubán estaba celosa de ella y, para vengarse del duque, lo denunció al rey. Y en confirmación de lo que digo, añadiré que la princesa Flavia se muestra ahora muy indiferente para con el rey, después de haber estado con él lo más afectuosa y amante.

Al llegar a este punto, cambié de conversación y me libré de los informes «inspirados» de Jorge. Si los diplomáticos no han obtenido datos más exactos que los de mi amigo, bien puedo decir que, por lo menos en esta ocasión, no ganaron su sueldo.

Durante mi permanencia en París, escribí a la señora de Maubán, pero no me atreví a visitarla. Y en contestación recibí una carta muy sentida, en la que me decía que la generosidad del rey y su gratitud por mí la obligaban a guardar el más profundo secreto. También manifi-



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSÉ VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

FERRETERIA ANASTASIO :-: PLATERÍA 39 :-: TELEFONO, NÚMERO 1507

Estufas de todas clases.
Fogones sistema Bilbao

Elementos del Bloque Popular se encargan del Municipio y la Diputación

El señor Bautista dirige la palabra al pueblo

Ayer tarde circularon a primera hora los rumores de que en el Gobierno civil se tenían los nombres de los concejales que han de constituir el Ayuntamiento futuro, entre los que se encuentran casi todos los de elección popular del año 1931.

Los periodistas se disponían a marchar al Gobierno civil, cuando encontraron en el camino a los señores Bautista Hernández, Ruiz Medina, López Alemán y Guerrero Perriago, que se dirigían al Ayuntamiento como delegados del Bloque, para hacerse cargo del Ayuntamiento.

Los reporteros los acompañaron hasta las Casas Consistoriales y allí el Secretario, previa acta levantada, dejó encargados a los citados señores de los destinos del Municipio.

El señor Bautista conferenció con el Secretario de la Corporación señor Molla, y el señor Bautista comunicó a la Prensa que esta tarde se procedería a la posesión del nuevo Ayuntamiento, entre cuyos elementos será designado el alcalde.

Seguramente anoche, en reunión de personalidades del Bloque Popular, se determinarían las personas que en el día de hoy han de formar parte del Municipio.

El Sr. Bautista habla al pueblo

Después de las ceremonias de incautación del Ayuntamiento, el Sr. Bautista fué requerido por el gentío que estaba a las puertas del Municipio y en toda la Glorieta para que le hablara desde un balcón del edificio.

Con el público que aguardaba la incautación al bloque de las Casas Consistoriales, coincidió la gran masa obrera que se había formado para festejar el triunfo y que recorría las calles de la ciudad, llevando en alto banderas nacionales, socialista y comunista.

Se produjo un pequeño incidente porque alguien retiró la bandera comunista y entonces el señor Bautista, dispuso que subiera esa bandera para colocarla en el balcón, haciéndose así con ella y con las nacional y socialista en medio de muchos aplausos.

Hecho el silencio, el señor Bautista habló a las masas, diciéndoles que ya se había encargado el bloque popular de los destinos del Ayuntamiento, anunciando que las autoridades republicanas, ya reconquistada en sus manos la República del 14 de Abril, procederían con justicia exigiendo todas las responsabilidades que fuese preciso a quienes antes habían gobernado en los cargos de la ciudad.

Les recomendó a todos que se manifestaran y desfilaran con calma, pues pronto llegaría la justicia de las autoridades republicanas.

Terminó el discurso breve y cálido, con un viva a la República del 14 de Abril, que fué contestado con grandes aplausos.

Seguidamente la manifestación desfiló con sus banderas en alto hacia las calles del centro

Sociedad Económica de Amigos del País

Conferencia del Dr. Sabater

Con el tema «Centros psicotécnicos; importancia de la Orientación y Selección Profesional» dió el pasado martes en el estudio de la emisora Radio-Murcia su anunciada conferencia el reputado médico doctor don Antonio Sabater Sanz.

La conferencia tuvo como prólogo unas cálidas frases del Director de la Sociedad Económica don Francisco Giner destinadas a presentar al conferenciante, de quien hizo merecidos elogios, y a poner de relieve la importancia del asunto que había de desarrollarse.

Las primeras palabras del doctor Sabater fueron de gratitud y afecto para el profesor Giner, pasando seguidamente a definir la orientación profesional de la que dice tiene por objeto colocar al individuo en estado de equilibrio entre sus medios y su acción profesional.

Expone la amplitud del campo de la orientación profesional, la cual, dice, no se limita a las profesiones manuales, sino que abarca a todas las profesiones intelectuales demostrando con ejemplos cómo es más importante y necesaria la Orientación Profesional en estas últimas, que en las profesiones manuales, ya que las intelectuales son siempre de mayor responsabilidad y autoridad que las manuales.

Hace historia de cómo la Orientación Profesional ha sido problema de todos los tiempos, pero que no se ha podido resolver de una manera definitiva hasta que se han buscado

bases tan sólidas como las científicas las únicas capaces de sostener una obra tan importante como esta de la organización científica del trabajo.

Hace una exposición del estado actual de estas cuestiones en los distintos países citando Estados Unidos, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza, Francia y España, recordando a los profesores Clarence, Christiaens, Pierre, Mira y otros que figuran en las avanzadas de estas clases de estudios, y refiriéndose a los Centros de psicotecnica que en estos Institutos, deteniéndose en estudiar la legislación española sobre este asunto.

Describe detalladamente en qué debe consistir la Libreta Escolar, diciendo que el maestro es el colaborador más necesario al orientador profesional, del cual recaba su valioso concurso.

Hace resaltar la importancia que en cuanto a Orientación profesional se refiere, tiene la ficha médica llenada en el propio Instituto por un médico especializado en esta clase de reconocimientos los que describe en su parte más interesante.

Por último ensalza la importancia del examen psicotécnico en las distintas profesiones, con lo cual—dice—se aumenta el rendimiento y se disminuyen las enfermedades llamadas profesionales.

Termina su notable conferencia haciendo una detallada exposición de lo que debe entenderse por Selección Profesional.

La brillante conferencia del doctor Sabater puso de manifiesto sus conocimientos profundos acerca de un asunto de tanta importancia como el de la Orientación y Selección Profesional, por lo que le felicitamos.

Visado por la Censura

INFORMACIÓN DEPORTIVA

El Murcia a Granada

Esta mañana sale para Gerona el primer equipo del Murcia, que jugará el domingo en dicha capital, el primer partido de la eliminatoria para el ascenso a la primera División.

Componen la expedición los siguientes jugadores: Elzo, Miró, Oro-Ribas, Muñoz-Palaci-Griera, Huete, Refones-Díaz-Uría-Fuentes y Bravo.

Descamos una brillante actuación al equipo murciano en la capital gerundense.

El asunto García de la Puerta

Tomás Castro, el entrenador del Murcia, nos envía las siguientes cuartillas:

Estimado amigo Nicolás: Habiendo leído en tu periódico de ayer una aclaración del señor Reyes en que indirectamente se hace alusión a mí, te ruego la publicación de las siguientes líneas:

Con relación a las manifestaciones que el amigo don Julio Reyes hace por mediación de su periódico en el número de ayer, sobre el asunto de García de la Puerta, en las que se hace mención a «un técnico y directivo; muy alto y muy bajo otro», que, según él, «fueron a inquirir nuevas y últimas noticias del jugador «fantasma», de un significado aficionado local», interpretando con ello un interés por parte de ese técnico y directivo, que da más fuerza a la opinión de esos aficionados que desean la vuelta de dicho jugador me conviene aclarar lo que sobre el particular hay de cierto para evitar en lo sucesivo más falsas interpretaciones.

Nadie habrá dudado que el «técnico muy alto» a que se refiere, es a mí como entrenador y el «directivo muy bajo» que también menciona es el señor Caballero, secretario del Club.

Efectivamente, pedimos al señor Monerri que nos enseñase la última carta que había recibido de García de la Puerta, pero solo por curiosidad de ver el contrasentido de la forma de expresarse «ahora por carta a la que tenía cuando se encontraba enroscado en las filas del «Club de pan y manteca», como entonces llamaba él al Murcia.

Me extraña que se haya interpretado el hecho de querer conocer esa carta como un interés por mi parte ni del señor Caballero para que vuelva, ya que desde que dicho jugador salió huyendo dejando al Club en situación bien crítica sin tener a quien

alinearse en su puesto y con un desplazamiento a la vista, no he ocultado a nadie mi decisión irrevocable de no volver a tener contacto de ninguna clase con dicho individuo. El mismo señor Monerri me ha oído decir, antes y después de leer la carta, que estoy dispuesto a dimitir si el tal jugador volviera a Murcia, no por cuestión personal, que en ese sentido no tengo por qué darle importancia, sino por razones técnicas, porque estoy convencido de que el Club pierde más que gana con su inclusión en el equipo. Esta ha sido mi única opinión desde el principio sobre este asunto. En cuanto a la del señor Caballero, puedo asegurar que ha sido en el momento más contraria e irrevocable que la mía.

Como el mismo señor Reyes en su aclaración reconoce que no es partidario de la vuelta de dicho jugador, me hace pensar que haya influido en su ánimo para contribuir a la suscripción el creer que yo como técnico del equipo lo haya deseado; y para evitar otras interpretaciones equivocadas es por lo que me he decidido a escribir estas líneas con mi sincero parecer.

TOMAS CASTRO

Anoche en la estación

Un joven se arroja del tren y resulta herido

Anoche a la llegada del correo, el joven de trece años Jesús Rodríguez natural de Cartagena, se arrojó del tren a la vía para no ser visto porque viajaba sin billete.

Fue recogido por el personal de la estación y se le trasladó al Hospital donde el médico de guardia le asistió.

Las heridas que padece el joven carecen de importancia.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 20

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	76'00
Amortizable 5 %	00'00
Idem 4 %	87'25
Banco de España	553'00
Tabacos	240'00
Francos	48'40
Libras	36'25
Dollars	7'30
Liras	59'20

Si en la oficina...
siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Este energético reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento, **LAXANTE SALUD** es el mejor. Grageas en cajitas pídas en farmacias.

Después de las elecciones

Ayer quedaron terminados los escrutinios

Ayer, durante todo el día, se estuvo trabajando en la lectura de los datos de las últimas elecciones en la capital y en la provincia, celebradas estos anteriores días.

El acto se verificó en el Salón de Sesiones del Municipio y ante la Junta Provincial del Censo, presidida por el Rector de la Universidad señor Lous-tau, por estar encargado del Gobierno civil el Presidente de la Audiencia don Luis Bernardo.

Durante la mañana se hizo el escrutinio de la circunscripción capital presentando varias protestas el señor Martínez Moya.

El resultado del escrutinio fué de acuerdo con lo que ya se sabía respecto al triunfo de la candidatura del Frente Popular por mayorías y por las minorías proclamándose al candidato derechista independiente señor Virgili.

Por la tarde se verificó el escrutinio de la elección en la provincia, admitiendo la Junta unas actas notariales, protestas del señor Salmón por la elección en tres secciones.

A las nueve de la noche la Oficina de la Junta del Censo terminó sus labores, facilitando los datos con los números de votos por los cuales se confirma el triunfo de la candidatura izquierdista compuesta por los señores Muñoz de Zafra, Pascual Tomás, Félix Montiel, López de Goicochea, Ruiz Blázquez y Mendez por las mayorías y por las minorías los candidatos centristas Sres. Rico Avelló y Medina Clares.

A las sesiones de escrutinio asistieron los señores candidatos en su mayor parte, y representantes de algunos que no concurrieron. No hubo incidente de ninguna clase.

En la Diputación

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer tarde a las cuatro y media celebró sesión la Comisión Gestora bajo la Presidencia del señor Unanua, asistiendo cinco diputados.

Después de aprobar el acta el presidente da cuenta de la dimisión presentada al gobernador en nombre de todos, que más tarde reiteró al señor Bernardo que interinamente le sustituyó.

Además aclara que por orden suyo no han sido incluidos en el orden del día nada más que asuntos de trámite, por estimar que no se debe entorpecer la marcha administrativa, pide que la sesión se limite a su resolución.

Todos los diputados dieron su conformidad.

Leídas varias comunicaciones sin importancia, quedan aprobados los informes emitidos en las cuentas de gastos de estudio, efectuados en el camino vecinal que partiendo de los Baños de Fortuna termina en el de Abanilla por el Cantón y Cañada de las Leñas; la certificación de obras de reparación del camino provincial de Moratalla; la nómina de remuneraciones y dietas al personal técnico correspondientes al mes de Enero último y las cuentas de gastos de conservación de caminos correspondientes al mes actual.

Ultimamente se aprobó el estado de débitos a los Ayuntamientos de la provincia cuyo total es de pesetas 2.878.872'71.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Las dimisiones de varios cargos

Como consecuencia de la nueva orientación política del país, presentaron el martes la dimisión de sus cargos respectivos el Delegado de la Confederación señor Spreafico y el Delegado Provincial del Trabajo señor Servet.

De Tribunales

Señalamientos para el día 21 Sección 1.ª No hay señalamientos en esta sección. Sección 2.ª Una causa del Juzgado de Cieza, por el delito de malversación, contra Antonio León Gomez. Letrados, abogado del Estado y señor Triguero (J). Procurador, señor Navarro.

Los incidentes de ayer en Murcia

Ayer tarde se formó una manifestación compuesta por numerosísimos elementos, que recorrió las calles de la ciudad, llevando banderas y dando vitores.

La muchedumbre asaltó el local de Acción Popular, arrojando los muebles a la calle de Fermín Galán. Después se encaminaron los grupos hacia el periódico «La Verdad» asaltándolo e incendiándolo por los pisos altos. Gran parte de la maquinaria y efectos de imprenta quedó destruida. También acudió la fuerza pública, disolviendo a los grupos.

Mas tarde éstos se rehicieron y morcearon al local del Centro Tradicionalista haciendo lo propio que en Acción Popular.

Y por último se congregaron en la calle de López Almagro, asaltando también el periódico «Levanta Agraria» y causando grandes destrozos.

En este punto la fuerza pública trató de alejar a la muchedumbre haciendo una descarga al aire y alcanzando un disparo al vecino de La Albatalla, Manuel Sánchez Reigal, de 28 años panadero el cual fué trasladado al Hospital.

En la calle de Balart y establecimiento de bebidas de Barchilla hubo otro incidente resultando herido José Sánchez Martínez.

A las ocho de la noche fué declarado el Estado de Guerra, y disueltos todos los grupos, se restableció la normalidad.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17
Programa para hoy

A las 13: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14: Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín Meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos.—Música variada.

A las 15: Cierre de la Estación. A las 19: Emisión Fémica (dedicada a los radioyentes femeninos).

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia.

A las 20'05: Programa del radioyente.

A las 20'30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 22: Hora oficial. Información regional y local.—Música variada.

A las 22'45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial en Madrid.

A las 23: Música variada.

A las 23'30: Cierre de la Estación.

Dr. A. de la Peña
MÉDICO-OCULISTA
BELLUGA, 1